

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENGUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Societario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. PLÁ

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción-Administración: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m.—2 a 5 p. m.
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.30 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 21 DE MAYO DE 1904

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Mayo 10 de 1904.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE LEY SOBRE DESCANSO DOMINICAL OBLIGATORIO.

(Preside el doctor A. M. Rodríguez)

Señor Solé y Rodríguez.—En la última sesión me ocupé, en primer término, señor Presidente, de la historia suscitada en el descanso dominical obligatorio, pasando enseguida a hablar de las facetas principales de dicho asunto; pero sólo la hora reglamentaria cuando traté de demostrar a la II. Cámara que la libertad de contratación del obrero, en este caso, sólo beneficia al capital.

Dice que el obrero, con toda su precariedad, no tiene sino dos caminos a elegir: el cometimiento de la miseria.

Es en vano que el obrero pretenda obtener esta y otras reivindicaciones semejantes del patrón: él no las conseguirá mientras el Estado, mientras la ley no se las conceda.

En la esclavitud moderna, el obrero, señor Presidente, concluye por perder completamente su «yo»; depende por completo del patrono. (No apoyados).

El pan del obrero es un pan de dolores, de humillaciones, de sacrificios infinitos: lo son vedados hasta los coloquios del hogar, hasta los besos de los hijos, porque cuando coje en sus brazos a uno de éstos, en los fugaces momentos de reposo de que dispone para hacer su frugal comida el bilbato de la sirviente de la fábrica le anuncia que es llegada la hora de continuar la ruda labor interrumpida.

Llega el domingo. Todo es alegría, hasta el cielo parece reventado de su más hermoso azul. En la calle el bullicio: rostros placidos y sonrientes: hombres, mujeres y niños pasean afeitados con esmero. Hasta el sol, que brilla como nunca, parece decir: «¡sol para todos!».

El obrero, sin embargo, debe cruzar entre esa multitud bulliciosa, rebosante de felicidad, abrigando en su pecho sollozos de dolor al contemplar y comparar la dicha ajena con la negra suerte propia. (Un apoyado).

El día también, su día, pero se lo señala la puerta del taller. «Entras libre, le dijo el patrón; puedes irte, otro te reemplazará enseguida»; y el obrero dobló la cerviz abrumado por la lógica brutal del amo. Pensó en su esposa y pensó en sus hijos, y con lágrimas en los ojos: «Me someto»—contestó, balbuceando todavía una palabra de perdón.

Esta es la verdad desnuda de los hechos, señor Presidente. Y es posible, todavía, que haya economistas que argumenten con la libertad de contratar del obrero?

«No es una verdadera mistificación esta libertad, según dije en la última sesión?—Si lo es, y grande, señor Presidente, porque el obrero se lo presenta este dilema: o la resistencia, y con ella una libertad sin pan, o el sometimiento y con él una esclavitud sin hambre.

Resistiría algunos momentos, algunos días más, pero el cuadro de desolación de su hogar, el llanto de sus hijos, los ruegos de su esposa, el amor que alienta su corazón, bien pronto le harán decidir por la última proposición de su dilema: volverá, pues, el obrero a alquilar su brazo productivo y hasta su misma dignidad de hombre a la codicia insatiable del patrono; hará locución de su propio «yo»; tornará a ser esclavo.

Por eso el obrero presenta al Estado, pone en él su esperanza y espera de él justicia: reclama derechos—bilateralmente desconocidos por los que solo se preocupan de que la fuerza productora esté en permanente actividad en sus fábricas, talleres o comercios.

Así, pues, la ley que se discute, bien entendido que ella sea eficaz mediante una conveniente penalidad, concederá a la clase menesterosa de las más sentas reivindicaciones: la reivindicación de la personalidad moral de sus miembros, y la reivindicación de la defensa del organismo, terriblemente acribillado por la muerte.

Antes, señor Presidente, de terminar con el estudio de este asunto del punto de vista de que ahora me ocupo, quiero hacer resaltar una muy grande injusticia que se nota en los países donde no se ha legislado todavía sobre el descanso del domingo. Me refiero, señor Presidente, a la distinta conducta que observa en estos casos el Estado entre los empleados de la administración pública y las demás personas que viven a sueldo, obreros y dependientes.

El Estado observa religiosamente el domingo con los que de él dependen; y niega, sin embargo, eso a las demás personas.

¿Por qué motivo se hace esta excepción? ¿Por qué han de disfrutar de los beneficios morales y materiales del domingo los primeros, y se ha de escludir de ellos a los segundos? ¿Habrá que admitir un patrio-cio y una clase plebeya dentro de los mismos que viven del salario, dependan ellos del Estado o dependan de particulares?

Esta misma injusticia que, señalo dicho bien elocuentemente que el domingo debe ser de todos, desde que el Estado es el primero en reconocer la importancia de la esgría para el bienestar de sus servidores, desde los de más encumbrada posición hasta aquellos de condición más humilde. El domingo es, pues, de todos.

No olvidemos, señores Representantes, que hay, dentro de nosotros, dentro de nuestra misma sociedad, un mundo que no conocemos, porque jamás penetramos en él,—el mundo de los que viven en lucha eterna con la pobreza, sino con la más absoluta miseria, el mundo de los que desfilan día a día, ante nuestros ojos y no lo vemos el mundo de los desheredados, y es bueno que, recordemos también que no todos estos desheredados, visten la blusa del obrero, porque hay también los proletarios de leyta, tan tiranizados por el capital como los otros. Ejemplo de ello son los empleados de comercio en general, y muchos empleados de ferrocarriles. Son esclavos como los otros; su suerte es tan negra, como la de los hombres de blues, y como éstos, se presentan en este momento a las puertas de este recinto pidiendo la protección del Estado.

Joaquín Diezta describe con vivo colorido a esta clase de proletarios; algo realista es la pintura, pero magistral, en mi concepto.

Toma como tipo, a un jefe de segunda clase de una estación de ferrocarril.

Voy a leer esa instantánea.

(Lee): «El jefe es al mismo tiempo en las estaciones de último orden, jefe, factor, telegrafista, expendedor de billetes y guardián de equipajes; ni puede separarse de su puesto; porque la marcha del servicio reclama su presencia; ni comer en su cuarto, porque solicitan su vigilancia el cuidado de los andenes, el arreglo del vi-lleaje y la seguridad de las mercancías; ni dormir sino vestido, porque los trenes pasan de hora en hora; ni amar, cuando ama, libre y tranquilamente, porque el rumor de los besos que deposita sobre los labios de la mujer amada, puede turbarlo o interrumpirle el silbido implacable y burlón de una locomotora.

«Así pasa un día y otro, esclavo del deber y de las brutales necesidades de la vida, con el rol de compañero, por adversidad y por acicate, desafiando la lluvia, el sol, el aire, el calor y el frío, la tempestad y el bochorno. (Viene un tren? ¡Acaba de dormirse! No importa; a coger con mano firme el manipulador del telegrafo, a saltar al andén, a despedir la inmensa mole de madera y hierro que tiene delante. Nada de sueño, nada de reposo. Que se rinden sus músculos... ¡a trabajar! Qué se desplomán sus nervios... ¡a trabajar! A trabajar siempre, porque no tiene más remedio, porque está solo! ¡Para eso le paga la Compañía «mil pesetas anuales».

«Tal es su vida; vida de privaciones, de tormentos; vida de morir, vida insufrible, digna de admiración y de aplauso. Y, sin embargo, ¿quién se acuerda del jefe de estación? Nadie. Para la Compañía es un instrumento: para los viajeros una mancha oscura en el andén, mancha que va creciendo a medida que el tren avanza en su camino, y que se pierde luego en las ne-gruras del horizonte; para los indiferentes que lo ven cruzar por delante de sus ojos cuando viene a Madrid, un individuo como otro cualquiera.

«Pero ocurre una desgracia, un desencarilamiento, un siniestro de cualquier especie: el jefe de estación, el instrumento insignificante, rindido por lo pesado de su tarea, se ha desquidado un minuto, un segundo tal vez; acaso al levantarse de la silla donde reposaba, sin perfecta conciencia de sus actos, con el cerebro oscurecido por las nieblas de un sueño invencible, dió mal la salida, comenció equivocadamente con la estación inmediata, hizo partir el tren que debía detenerse; y el tren partió, y chocando en el camino con otra mole de la misma fuerza y de velocidad idéntica, provocó una catástrofe, representada por vagones que se destrozaron, por portezuelas que saltan en estallas, por locomotoras que se desprenden del carril, por viajeros que sucumben, por ayas de espanto y por esteriores de agonía.

«Entonces todas las responsabilidades caen sobre el desdichado jefe de estación, sobre aquel hombre que desempeña solo un servicio fatigoso y terrible; él es el culpable, el responsable, el torpe, el criminal. Si el suceso no tiene importancia, se lo despiden; si la tiene, se lo envía a presidio.

—Mucho más podría decir, señor Presidente, con respecto a las facetas social y económica del proyecto de ley que se discute; pero me abstengo de entrar en nue-

vas consideraciones, porque mi discurso ya haciéndose ya algo extenso, y tal vez he abusado demasiado de la condescendencia de la II. Cámara.

Como se habrá visto, he invulnerado, sin quererlo, sin darme cuenta, las facetas social y económica de este asunto, tan íntimamente vinculadas.

Tendría en realidad que detenerme más en el estudio de esta última; pero como me consta que mis ilustrados colegas los doctores Tiscornia y Varela, piensan abordar esta faz tan interesante de la cuestión, y ellos lo harán con la erudición y la elocuencia que me complazco en reconocerles, voy a limitarme simplemente a decir cuatro palabras con respecto a las objeciones que se han hecho al descanso dominical obligatorio, por los que injustamente lo combaten, y a demostrar las razones de estas objeciones del punto de vista a que acabo de referirme.

Una de las objeciones que se han hecho al descanso dominical obligatorio, por los onemigos de él, se basa en la concurrencia que harían a las grandes naciones industriales donde el descanso dominical fue obligatorio, por los países, igualmente industriales, refractarios a esta ley de libertad.

Fue este el gran argumento de que echaron mano en Bélgica los contrarios del descanso dominical—argumento que fue brillantemente rebatido por los sostenedores de dicha ley, demostrando de manera acabada que esa ley de reposo a la semana, no disminuye en manera alguna la producción industrial de un país, supuesto que el obrero después de esta tregua periódica, de esta tregua semanal, vuelve al trabajo con nuevo vigor, y da su brazo más productivo, más resultativo, que cuando ha de hallarse sometido a una labor continuada y abrumadora.

Otro de los argumentos en contra del descanso dominical obligatorio del punto de vista que estoy tratando, es el que se refiere a la pérdida que sufriría el obrero de la séptima parte de su jornal a la semana. Pero este argumento, señor Presidente, no tiene valor ninguno entre nosotros, en un país como el nuestro, donde tanto los porteros como los dependientes, salvo muy raras excepciones, se contratan a sueldo fijo mensual; pero aun cuando no fuera así, aun cuando obreros y dependientes fueran contratados a jornal, ellos aceptarían complacidos la pérdida de esa parte de su salario con tal de poder disfrutar, como el resto de los hombres, de los beneficios morales y materiales del domingo.

Voy a demostrar con una cita que ya he hecho antes, la verdad de esto aserado. Fue este el gran argumento de Bismarck cuando se discutía en Alemania la ley de descanso dominical; pero vino el plebiscito de que ya varias veces he hablado y con él la mejor reputación al argumento del canciller de hierro. En efecto: se consultó a los patronos y obreros;—dos terceras partes de los patronos y tres cuartas partes de los obreros declararon que aceptaban el descanso dominical;—y, en la consulta que se les hizo a renglón seguido la reducción del salario del séptimo día resultaron unánimemente todos los obreros que la aceptaban.

Doy por terminado, señor Presidente, el estudio de las facetas social y económica del descanso dominical.

«No puedo ahora resistir a la tentación de leer unos breves párrafos que sintetizan de manera notable este asunto en sus facetas principales y muy especialmente en su faz política. Me refiero, señor Presidente, a unos párrafos que he traducido del brillante informe presentado al Congreso socialista de Zurich por el profesor Beck de Friburgo, poco antes de la sanción de la ley federal suiza sobre «descanso dominical».

Dice así, (lee): «Voy a considerar del punto de vista político la cuestión del descanso del domingo. Nosotros somos democratas convencidos y, por lo tanto, partidarios del sufragio universal. Nosotros queremos que los pueblos, tanto como les permitan sus constituciones, se gobiernen ellos mismos por intermedio de sus representantes. Así pues, el uso razonable de los derechos políticos exige una formación, una organización política. De qué previene que, en nuestros días, en los estados republicanos, un gran número de ciudadanos experimenten un desengaño, una apatía por la vida política? Sin duda entre este estado y la esclavitud del domingo hay una estrecha conexión. No es suficiente decir al pueblo: «tu eres libre en virtud de la ley; tu eres, en virtud del sufragio universal, el poder dirigente; en tus manos están las urnas de las cuales depende la suerte del mundo». ¿Cómo libre cuando uno no es siquiera libre de consagrar un día de cada siete a las aspiraciones más elevadas, al ideal supremo de la humanidad; cómo soberano cuando uno no tiene ni aun siquiera tiempo para pronunciarse en una reunión de hombres libres una palabra libre sobre los intereses del país? ¿Queremos nosotros ser un pueblo po-

lítico emancipado? ¿Queremos nosotros que las clases obreras con disciplina, vigor, consecuencia y perseverancia, tomen parte en las luchas políticas del tiempo presente para la defensa de sus derechos más sagrados? Desde esa hora nosotros debemos excluir el domingo de las penas y fatigas de la semana.—Mientras el domingo no sea un día de reposo, el ciudadano no podrá meditar en los intereses de su patria y de su profesión, ni podrá instruirse y llenar en el sufragio sus deberes políticos.

«Si dirigis una mirada sobre lo que hemos dicho acerca de la relación que existe entre el reposo dominical y el bienestar físico y moral del individuo y de la sociedad, o convencerás del fundamento de la proposición que emité al comenzar, a saber; que el reposo dominical es la primera condición de la prosperidad nacional; o cómo lo diría Gladstone: «que la cuestión del domingo es la verdadera cuestión principal del pueblo, a la solución de la cual los Congresos deben dedicarse resueltamente».

Paso ahora a ocuparme, señor Presidente, para concluir, del informe de la C. de Legislación.

Dice la Comisión que la idea de prohibir el trabajo en día determinado, no puede ser simpática a ningún espíritu liberal; y mucho menos, agrega, cuando ella se ha de imponer bajo las penas de multa o de prisión.

Yo creo, señor Presidente, que este argumento de la C. de Legislación falla por su poca meditación. ¿Cómo pueden dejar de ser simpáticas a los espíritus liberales ideas de libertad? Porque esto día de la semana a que la C. de Legislación se refiere; es el domingo; y el domingo lo disfrutaba libremente todos los hombres,—digo a todos los hombres que no son obreros y dependientes; y los obreros y dependientes oprimidos por el capital, tiranizados por el capital, que los reduce a verdadera esclavitud, son los que reclaman este día de reposo, este día de reposo, este día de expansión del espíritu,—y lo reclaman precisamente invocando ideas de libertad.

En cuanto a la penalidad, yo creo, señor Presidente, que debe mantenerse porque sin penalidad, sería legislar inútilmente. Es cierto que la multa podría reducirse, pero la multa es necesaria y ella figura en todas las legislaciones sobre la materia.

El artículo 146 de la Constitución de la República que se refiere a la libertad de trabajo, comercio e industria, que cita la C. de Legislación como uno de los argumentos más poderosos en favor de la tesis que sostiene, en lugar de oponerse a las justas pretensiones de la benemérita clase obrera, redunda, al contrario, en su favor, porque nuestra ley fundamental al declarar libre el trabajo, establece que el no se ha de oponer ni al bien público, ni al de los ciudadanos.

Ahora bien: yo pregunto a la Comisión de Legislación, ¿uno es, oponerse al bien público condenar a la clase menesterosa a un trabajo continuo, a un trabajo excesivo y sin tregua? ¿Un ciudadano perteneciente a la clase obrera no es tan ciudadano de la República como cualquier otro? ¿No es oponerse al bien público condenar a muerte prematura a los hombres de labor, por falta de descanso? ¿No es oponerse al bien público, señor Presidente, privar de instrucción al obrero? ¿No es, por último, oponerse al bien público, señores Representantes, privar a esos hombres de bien, que adquieren digna y moralmente a sus hijos?

Si esto, señor Presidente, no es oponerse al bien público—esto y mucho más que podría alegar, porque habría mucha tela que cortar—declaro, francamente, que no sé distinguir el bien del mal.

El descanso obligatorio del domingo no se opone en nada absolutamente a lo que establece el artículo 146 de nuestra Constitución, ni en su letra, ni en su espíritu. Ese artículo ampara, al contrario, clara y terminantemente, esta justa reivindicación perseguida por las clases menesterosas.

En cuanto al argumento de que prohibir el trabajo en días determinados, sería no solo atentar contra la libertad, sino privar al obrero de una parte de su salario que podría serle necesario para su subsistencia, me parece tan inconsistente como los anteriores.

No se atenta contra la libertad por amparar a todo un gremio, a un gremio numeroso que clama por reivindicar un derecho. La ley debe consultar el interés de los más, no el interés de unos pocos afortunados, no el interés de los menos; y el interés de los más en este caso es que se le conceda al obrero un día de reposo en la semana.

En cuanto a la disminución del salario por la falta del trabajo del domingo, ya dije antes que es un argumento que no tiene valor entre nosotros, dado que, en nuestro país, obreros y dependientes de comercio, se contratan a sueldo mensual. No debo, pues, insistir sobre este punto.

Dejo de leer, señor Presidente, los otros argumentos de la Comisión de Legislación,

porque ellos son de orden muy secundario, y además mi discurso se hace un poco largo y fatigoso.

Por otra parte, en el discurso de mi disertación, cuyo método no habrá sido mucho debido a la complejidad del tema, quedan refutados otros de los argumentos hechos por los ilustrados colegas que han dictaminado sobre este asunto.

Voy a terminar.

Invoco, II. Cámara, vuestros sentimientos generosos, la justicia de la causa que defiendo; pido a todos mis honorables colegas una mirada de piedad para el obrero, para el que, siendo hombre como nosotros, y debiendo ser libre como nosotros, vive tiranizado por el capital egoísta y codicioso y pide de las leyes, aquí en su augusto recinto, no una gracia; un derecho, una reivindicación que lo iguale como ser inteligente y libre al resto de los ciudadanos de la República.

Yo dicho.—(Aplausos en la barra).

Señor Presidente.—Se advierte a la barra que lo está prohibida toda manifestación.

(Continuando).

CÍRCULOS

Escuela Nocturna.—En la Parroquia de San Francisco de Asís, Calle Solís núm. 65.—Se avisa a los socios del Círculo y obreros que profesen sentimientos cristianos, que desde el 22 del corriente hasta el seis del entrante mes de Junio, estarán abiertas en el local de la Escuela Calle Solís 65 y de 9 a. m. a 4 p. m. las matrículas para la inscripción de los que deseen asistir a los cursos que se dictarán de ocho a diez de la noche; que serán de Enseñanza Elemental, Francés y Dibujo, a cargo los dos primeros del profesor señor Bersetche y el último del dibujante señor Soto.

Los cursos comenzarán el 6 del citado mes de Junio a la hora indicada, siguiendo el Reglamento del pasado año.—Montevideo, Mayo 18 de 1904.—La Comisión.

Círculo de Montevideo—NUEVOS SOCIOS.—Fueron admitidos en sesión del 18 del que rige, los siguientes:

Activos.—Luis Piña presentado por Juan Rebosio, Antonio Jubin por Clemente Gutierrez, Víctor Durán por Pedro Cuneo, Rafael Firpo, Pbro. por Miguel Perea, Cesar M. Gutzow por Antonio Raimoso Barraco, Tomás Casalla por Simón Figoli (hijo), Carlos Vaccarezza con pase del Círculo de la Unión.

Inscriptos.—María G. de Pierro presentada por María Bueno, Teresa D. de Farnitano por Justa Vera, Serafina Rodríguez por María Alvarez, Berta Silva por María Alvarez, Isolina Z. de Piña por Juan Rebosio, Dolores Vazquez por Pedro Cuneo, María C. de Baicagupi por Luis Baicagupi, Elvira I. de Aguirre por María I. M. de Paredes.

Círculo del Cerro.—El Domingo pasado celebró este Círculo su asamblea anual reglamentaria para proceder a la renovación parcial del Directorio, acto que, dificultades insalvables, propias de la crisis política que atraviesa el país, impidieron celebrarlo durante el primer trimestre del año, según lo prescriben los Estatutos.

Hicieron acto de presencia el doctor Luis P. Lengua Presidente del Consejo Superior y el doctor don Miguel Pérez Presidente del Círculo de Montevideo.

Verificada la elección de Presidente Secretario y un vocal, así como la de Tesorero para el período complementario del titular renunciante, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente don Antonio Ardisono.
Vicepresidente don Antonio Sucuma.
Conciliario Pbro. Oroso.
Secretario don Cristóbal Arribillaga.
Tesorero don Ignacio Reyes.
Vocal don Fernando Plachot.
Idem don José Albé.

Miembros de la Comisión fiscal de cuentas resultaron electos don Luis Borsari y don Francisco Castro.

El Directorio presentó las cuentas de su administración que fueron aprobadas por la Asamblea.

Siendo el Reglamento del Círculo del Cerro uno de los pocos que aún no han sido adoptados por los nuevos Estatutos sancionados por el segundo Congreso de los Círculos de Obreros, la Asamblea resolvió abocar cuanto antes la reforma recomendándose al nuevo Directorio la redacción del proyecto que deberá ser objeto de la deliberación de una nueva Asamblea.

Se cambiaron ideas sobre la conveniencia de adquirir un terreno para edificar la sede social, quedando también este importante asunto a estudio del nuevo Directorio.

Reinó en este acto el mejor y más cordial espíritu, notándose en todos el empeño más anhelo en pró de los intereses de la colectividad.

Felicitemos al Círculo del Cerro descan-

dolo prosperidad en la nueva labor y que no encuentre mayores tropiezos en la realización de sus legítimos ideales.

LA GUERRA

Varias Informaciones

El jueves fueron trasladados a la Isla de Flores los siguientes heridos prisioneros de las fuerzas revolucionarias caídos en los montes de la Agraciada en el mes de Mayo próximo pasado y que se asistían en el Hospital de esta ciudad: teniente 1.º Lorenzo Iribar, sargentos Aniceto Barrios y Rómulo Fernandez, cabo 1.º Ventura Mansilla, soldados Vicente Benlancor, Hermenegildo Guiber, Carmelo Aguiar, Juan Andrade, Angel Salviní, Bautista Rodalondea, Regino Pereyra, Elías Ramirez, Marcelino Blanco y Eliseo Alvarez.

—Floro Gibila, jefe nacionalista que estuvo en la Isla de Flores y al que se había permitido residir en Montevideo, se ha aislado en la legación argentina.

—Del Hospital de Caridad se fugaron tres heridos de la revolución tomados prisioneros en los combates de la Agraciada. Se llaman Mateo Bonet, Luis Koester y Vicente Iribaren. Se refugiaron en la legación argentina.

—Llegó de campaña el Jefe de Estado Mayor, coronel Bazzano.

—Anuncia «El Día» que el ejército de Benavente persigue tenazmente al de Sarayva que huye hacia el Norte.

—Se aprehendieron varias mujeres que traían correspondencia oculta de Buenos Aires.

—Se descomisó un contrabando de retratos del coronel Gregorio Lamas que venían de Buenos Aires dentro de una bordalesa.

—Han quedado restablecidas las comunicaciones con Minas.

—Los revolucionarios volaron con dinamita parte del puente ferroviario sobre el Solís Grande en Montevideo. Se compusieron provisionalmente con un cable.

—El viernes vivaqueó un batallón policial en Punta Carretas, el 1.º Concurrieron allí el Presidente, el ministro de Gobierno y varios jefes.

Hoy va otro batallón y mañana irá las demás fuerzas policiales.

Las negociaciones fracasadas

Por ahora no corresponde ya a los ganaderos el mérito de la solución del conflicto pendiente. Han sufrido otra postergación los anhelos nacionales de una verdadera paz estable. El Comité de Hacendados la terminando su misión. Se ha dado fin a esta iniciativa patriótica con la publicación de esta nota:

«Buenos Aires, Mayo 9 de 1904.—Señor coronel don Juan B. de Franca Mascarenhas.—Distinguido señor:—He tenido el honor de recibir la atenta nota de usted de fecha de ayer, después de la conferencia que a instancia de usted se celebró en casa del señor don Agustín de Vedia con la concurrencia del señor don Daniel Muñoz, con el objeto de cambiar ideas sobre los propósitos que persigue el congreso ganadero de que usted forma parte.

«En dicha conferencia se expresaron ampliamente los deseos de llegar a la pacificación del país, quedando usted en formular por escrito las ideas que a su juicio podrían conducir a algo práctico y hacadero en el sentido indicado. El directorio se ha enterado de las que usted se ha servido consignar a nombre del Congreso ganadero, no encontrando en ellas términos hábiles para entrar en una negociación como la que el patriotismo aconseja y las circunstancias exigen.

«Agradeciendo, no obstante, sus nobles esfuerzos en pró de la resolución que con decidido empeño usted persigue, me es grato saludar a usted con mi mayor consideración y aprecio.—Aureliano Rodríguez Larreta, Jacinto D. Durán».

Un libro de interés

Está a la venta un folleto del doctor Espalter, senador por el Durazno, que reúne un interés palpitante en estos momentos. Se titula: «El problema de actualidad» y en él se trata de las cuestiones políticas tan debatidas en estos últimos tiempos, de los prolegómenos de esta guerra civil, y de otros puntos que la inserción aquí del índice de la obra nos permite dejar de indicarlo. Es muy leído este opusculo. Todos hojean sus páginas, viendo si encuentran en las ideas vertidas la solución del problema de la coparticipación dentro de la legalidad de los partidos en la cosa pública. De desear es, que la contribución de este esfuerzo intelectual a la obra de orientación cívica sea eficiente.

He aquí el índice:
I.—La paz de Septiembre.—Justificación de la paz de 1897.—Beneficio que ha deparado al país.—Crisis del partido

Gran Bazar, Ferretería y Pinturería

Precios sin competencia—Invito al público visiten la casa

CALLE 18 DE JULIO esquina PLAZA CAGANCHA de JOSE ZUNINO—Depósito permanente de cubiertos, porcelanas, cristalerías, artículos para regalos. Inmenso surtido en plantas artificiales de metal y flores de porcelana. Única casa que confecciona cualquier adorno artificial para altares, iglesias, etc., etc.

Establecimientos católicos DE ENSEÑANZA

PARA VARONES
Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.
Colegio de la Sagrada Familia.—Agricultura 217.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pensionistas.
Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayonés).—Mercedes 137.

Colegio de San Antonio.—Hijo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.
Escuela de San Vicente de Paul. Sostenida por el Consejo Superior de la Sociedad. (Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente.—Plaza San Agustín (Unión).
Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 486, recibe medio-pupilos y externos.
Talleres de Don Bosco.—Estanduela.

Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial.—Calle 65A.
Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.
Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés.—Canelones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.—Para varones. Director: Francisco Asborno.—Calle Maldonado núm. 192.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
Colegio de Nuestra Señora del Huerto.—Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.
Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibcuy. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de la Inmaculada Concepción de María.—Dirigido por las Hermanas Adoradoras.—Mercedes entre Olimar y Egido, admite externas, pupilas y medio-pupilas.
Colegio de las Hermanas Teresas.—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 54. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.
Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas. Calle Rivera esquina Patria.
Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 394 41 (Paseo del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Candelaria Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.
Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 11.

Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

Eduardo NOGUEIRA
Comisionista y Agente de Negocios
Administración y venta de fincas, Comisiones en general, Cobranzas de alquileres, diarios, colegios, etc.—Precios módicos.—Garantías de primer orden.
Chaná, 61 (altos)
Montevideo
Sucursal en Buenos Aires.

Pellón de "El Amigo del Obrero"

EL POSADERO DE ALDEA

FOR
E. Conscience

su sonrisa se pronunciaba más, como si la ocupara un sentimiento de felicidad.
Al cabo de un rato cogió un diario francés que estaba extendido sobre la mesa; pero después de haber leído algunas líneas volvió a su primera actitud.

¿Cuán hermosa estaba, colocada como una de esas hermosas creaciones que solo pertenecen al mundo de los ensueños, en medio del más profundo silencio, alumbrada por la ardiente luz de la mañana, pálida y delicada, joven y pura como un capullo de rosa cuyo cáliz solo debe abrirse a la próxima aurora!

Acercos rasgos e inciertos como el eco plañero de una arpa lejana, salían de sus delicados labios. Así decía suspirando:
—Oh, en las ciudades se debe ser feliz! Un baile! Todos esos ricos adornos, esas diademas, esas flores en los cabellos, esas telas tan ricas cuyo valor bastaría para comprar la mitad de una aldea, ¿cómo deben resplandecer, en medio del oro y de la luz! Y con ello la urbanidad, el lenguaje culto... ¡Oh, si pudiese, verlo aunque no fuese más que a través de una ventanilla!

Después de estar largo rato abismada en estos pensamientos, pareció abandonar la idea del baile en las ciudades, pues se alejó de la mesa, y se fue a colocar ante un espejo, donde pudo contemplar su imagen con toda atención, desahucando aquí y allá un pliegue y pasando la mano por su cabeza para dar más lustre a sus hermosos cabellos negros.

Sin embargo su traje era muy sencillo, y no se hubiera podido reprochar gran cosa en su tocado, si el hedor de la caballería, las paredes abumadas de la posada,

y las lats de estaño del aparador, no hubiesen revelado en alta voz y por todas partes que la señorita Lisa no se hallaba en el lugar que le correspondía.

Por lo demás, su vestido de seda negro de una sola pieza no tenía más que un volante, llevaba una pañoleta de color de rosa sobre la cual resaltaba de una manera encantadora la dulce palidez de su semblante, y en la cabeza no tenía más adornos que los bandos aplañados de sus propios cabellos dirigiéndose en forma de corona hacia atrás, donde se anudaban.

Después de haberse detenido algunos instantes ante el espejo, volvió a la mesa y se puso a borrar un cuellito, pero sin poner gran atención; sus miradas errantes descubrían bástamente que su pensamiento indeciso vagaba lejos de su labor. Luego dijo con voz casi ininteligible:
—¡Ha llegado la época de la caza; los señores de la ciudad van a volver. Mi padre me ha dicho que debo mostrarme afable con ellos y que me llevará a la ciudad para comprarme un sombrero de

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE

Jabones finos para tocador y medicinales

DE RICARDO ALGORTA
Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicoloro, Félico, Alquitran, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.
Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono «La Uruguay» N.º 836.

A NUESTROS CONSOCIOS:
COCHERIA DEL CARMEN
MANUEL RODRIGUEZ Y C.
CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114
ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.
Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.
Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN
PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 132
«LA COOPERATIVA» núm. 114

KOLA "REGENERATRIX"
DEL D. HAUTECEUR
VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA
Excitante del Sistema muscular
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE
Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física e intelectual

ÚNICOS CONCESIONARIOS E INTRODUCTORES EN EL URUGUAY:
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C.º, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

INTERESANTE PARA SACERDOTES
En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA
De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20 c/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.
Gran surtido de corbates y borlas de seda.
La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

IMPOTENCIA
DEBILIDAD DE LOS NERVIOS
ESPECIFICO N.º 28
Postulación o debilidad causadas por exceso de trabajo o esfuerzos mentales.
Irresolución, abatimiento de ánimo, melancolía.
Debilidad en la memoria.
Dificultad en recordar nombres y fechas.
PÉRDIDA INVOLUNTARIA DE FLUIDOS
Pérdida del poder nervioso y del tono general del sistema.
Debilidad de los órganos.
con poderes debilitados o deficientes.
Poderes debilitados o deficientes con amenaza de impotencia.

PRECIO de un frasco: \$ 1.
CURA COMPLETA: \$ 8.
EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO GENERAL: J. CASTRELO
BOTICA POPULAR HOMEOPATICA, Arapey 132—Montevideo

JARDIN del SIGLO
Miguel Desalvo y Cia.
CALLE AGRACIADA NÚM. 184
Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.
Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

SE OPRCE Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de fábrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

Avisos profesionales

JUAN LLADO.—Tasador y constructor
San José 340.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano.
consultas de 1 a 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano.
consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio:
calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN.—Médico cirujano,
consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART.—Médico cirujano.
Consultas de 1 a 2. Convención 285.

HIPOLITO GALLINAI.—Abogado.
Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO.—Médico cirujano.
Consultas: Agraciada 201.

JUAN VARESE.—Escribano público.
Escritorio: Misiones 218. Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ.—Escribano público.
Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núm. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA.—Contador público.
Miguelito 53; Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA.—Escribano público.
Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

ALEJANDRO GALLINAI.—Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo).—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO.—Escribano público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE. Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX.—Balancador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Paysandú 397.

Solucion Orthos
(Ghorofof: alcal-ferrosos)
Da vida y vigor al sistema nervioso: luego cura la debilidad mental, la neurostenia, el raquitismo, la impotencia prematura y los desarreglos cerebro-espinales.
Laboratorio químico Italo-Americano EIREZE

Luis Caviglia
FABRICACIÓN ESPECIAL EN SOMBREROS PARA EL CLERO ROPA BLANCA Y OTROS ARTÍCULOS PARA HOMBRES
RINCON 88. MONTEVIDEO

Brugueros sistema Carlos Behrens
Calle Colonia, 30 ENTRE PLAZA Y ANDÉS Montevideo Instituto Ortopédico

Brugueros sin elástico de metal, privilegiados en las Repúblicas Oriental y Argentina.—Corsets ortopédicos para curar las deformaciones de la espina dorsal. Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.—Aparatos para riñones móviles o flotantes y para diversas enfermedades del estómago.—Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.—Piernas y brazos artificiales. Pídanse prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopédico.

Librería Popular
JUAN FREROTTI Y C.º
18 de Julio, 519
SUCURSAL: AGRACIADA N.º 321 MONTEVIDEO
Surtido completo y especial en artículos religiosos.
PRECIOS INCOMPETIBLES

Agua de Florida
de Sannin
EL PERFUME UNIVERSAL
PARA EL PAÑUELO, EMBOCADOR Y EL BAÑO

Antigua Ferretería y Pinturería
Anibal Belloni
261—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguada)
PRECIOS MÓDICOS

Brindar con Lisa, la cual os dará gran conversación. (1) Ahí me ha hablado en francés? es sorprendente lo que me gusta este idioma: estaría un día entero escuchándole, siempre me hace el efecto de una canción.

En seguida tomó a Víctor por un brazo y lo obligó a sentarse al lado de Lisa.
—No tantos cumplimientos, señor Van Bruinkasteel, exclamó, figurados que están en vuestra casa.

La fisonomía tan dulce y tan bella de Lisa, en el principio había inspirado un especie de respeto a dos de los jóvenes cazadores, los cuales desde el otro lado de la mesa donde estaban sentados contemplaban silenciosamente a la sencilla pero que se esforzaba en aparecer cortés, pero cuyo pudor alarmado había inflamado su rostro del más vivo carmín.

Víctor Van Bruinkasteel no estaba tan contenido; se puso a prodigar atrevida
(1) Las palabras escritas en letra bastardilla se hallan en francés en el texto.

—Sentados, sentados, señores, vames a

el francés, señores, y hay tanta diferencia entre mi Lisa y una aldeana, como entre una vaca y un carrocho.

El criado se echó a reír.
—¡Palur! exclamó maceo Gansendonck encolerizado, ¿qué tienes tú que ver con esto, para reír como un bestia? Vete de aquí.

—Si, mi amo.
Jacobó fué a sentarse en un rincón del hogar, y se puso a respirar voluptuosamente el perfume de la liebre que desde el fondo de la cocina llegaba a él en olorosas bocanadas. El ojo fijo en el fuego, y la fisonomía indiferente en apariencia, escuchaba sin embargo todo lo que se decía y hacía a su alrededor.

Mientras Lisa se ponía en pie y correspondía en francés a las expresiones de cortesía de los jóvenes cazadores, maceo Gansendonck había bajado a la bodega. Pronto volvió de ella con varios y una botella que colocó sobre la mesa frente a su hija.

—Sentados, sentados, señores, vames a

Fabrica a vapor De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS

VIUDA CACCIATORI
Fabrica
Escritorio y depósito
Río Negro 52
Juan M. Blanes 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
Velas de escanina extranjera de 950, 700 600, 500, 450, 400, 235 y 18 gramos c/u.

Hachones de estearina extranjera de 5 3/2, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.
Velas de estearina para familia y carruaje.
Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem idem idem Extra.—Idem idem idem comunes.—Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE
Casa Especial en CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA
Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 566 MONTEVIDEO

PANADERIA DEL PUERTO
A VAPOR
DE RAMON IGLESIAS
Calle PIEDRAS 38 al 40
(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

NOTA.—No se admite pan devuelto.

LIBRERIA POPULAR
JUAN FREROTTI Y C.º
18 de Julio, 519
SUCURSAL: AGRACIADA N.º 321 MONTEVIDEO
Surtido completo y especial en artículos religiosos.
PRECIOS INCOMPETIBLES

Agua de Florida
de Sannin
EL PERFUME UNIVERSAL
PARA EL PAÑUELO, EMBOCADOR Y EL BAÑO

Antigua Ferretería y Pinturería
Anibal Belloni
261—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguada)
PRECIOS MÓDICOS

Brindar con Lisa, la cual os dará gran conversación. (1) Ahí me ha hablado en francés? es sorprendente lo que me gusta este idioma: estaría un día entero escuchándole, siempre me hace el efecto de una canción.

En seguida tomó a Víctor por un brazo y lo obligó a sentarse al lado de Lisa.
—No tantos cumplimientos, señor Van Bruinkasteel, exclamó, figurados que están en vuestra casa.

La fisonomía tan dulce y tan bella de Lisa, en el principio había inspirado un especie de respeto a dos de los jóvenes cazadores, los cuales desde el otro lado de la mesa donde estaban sentados contemplaban silenciosamente a la sencilla pero que se esforzaba en aparecer cortés, pero cuyo pudor alarmado había inflamado su rostro del más vivo carmín.

Víctor Van Bruinkasteel no estaba tan contenido; se puso a prodigar atrevida
(1) Las palabras escritas en letra bastardilla se hallan en francés en el texto.

—Sentados, sentados, señores, vames a

el francés, señores, y hay tanta diferencia entre mi Lisa y una aldeana, como entre una vaca y un carrocho.

El criado se echó a reír.
—¡Palur! exclamó maceo Gansendonck encolerizado, ¿qué tienes tú que ver con esto, para reír como un bestia? Vete de aquí.

—Si, mi amo.
Jacobó fué a sentarse en un rincón del hogar, y se puso a respirar voluptuosamente el perfume de la liebre que desde el fondo de la cocina llegaba a él en olorosas bocanadas. El ojo fijo en el fuego, y la fisonomía indiferente en apariencia, escuchaba sin embargo todo lo que se decía y hacía a su alrededor.

Mientras Lisa se ponía en pie y correspondía en francés a las expresiones de cortesía de los jóvenes cazadores, maceo Gansendonck había bajado a la bodega. Pronto volvió de ella con varios y una botella que colocó sobre la mesa frente a su hija.

—Sentados, sentados, señores, vames a

el francés, señores, y hay tanta diferencia entre mi Lisa y una aldeana, como entre una vaca y un carrocho.

El criado se echó a reír.
—¡Palur! exclamó maceo Gansendonck encolerizado, ¿qué tienes tú que ver con esto, para reír como un bestia? Vete de aquí.

—Si, mi amo.
Jacobó fué a sentarse en un rincón del hogar, y se puso a respirar voluptuosamente el perfume de la liebre que desde el fondo de la cocina llegaba a él en olorosas bocanadas. El ojo fijo en el fuego, y la fisonomía indiferente en apariencia, escuchaba sin embargo todo lo que se decía y hacía a su alrededor.

Mientras Lisa se ponía en pie y correspondía en francés a las expresiones de cortesía de los jóvenes cazadores, maceo Gansendonck había bajado a la bodega. Pronto volvió de ella con varios y una botella que colocó sobre la mesa frente a su hija.